DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 02 de agosto de 2016

Señores
HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.
Dirección: Ruta San Lorenzo – Luque Km 4.2
Teléfono: 021 648990
Luque - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1.428/2016 de fecha 02/08/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE RECARGADOR DE ASFALTO Y SUCCIONADOR DESOBSTRUCTOR MONTADO SOBRE EL CAMIÓN HIDROJET.",** ID 313.722, por un monto máximo de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones.) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario y/o constancia de no adeudar impuestos municipales correspondientes al local arrendado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

15:50hs
Esther Carolina Corales
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.
09.08.16

Lic. [illegible]
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 02 de agosto de 2016

Señores
SPARE PART S.R.L.
Dirección: Herminio Giménez 157 C/ Algodonal.
Tel: 021 513423
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE RECARGADOR DE ASFALTO Y SUCCIONADOR DESOBSTRUCTOR MONTADO SOBRE EL CAMIÓN HIDROJET.",** ID 313.722, fue adjudicada la Empresa **HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.428/2016 de fecha 02/08/2016.

SE ADJUNTA COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA N° 1428 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2016.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

SPARE PARTS S.R.L.
Karen Mendoza.
09-08-16.
13:47 HS.